

## **POLÍTICA**

Desde el 2001 COSTASUR Ltda. brinda un servicio de excelencia en asesorías técnicas relacionadas con servicios marítimos, medioambientales y en proyectos de inversión e infraestructura marina en el borde costero de Chile. Desde el 2016 incorporamos los servicios de inspección y fiscalización ambiental independiente como "Organismo de Inspección tipo A de acuerdo con NCh ISO 17020-2012", dirigidos a empresas, entidades públicas y privadas.

Nuestro personal altamente calificado permite dar garantía de servicio, entregando calidad y satisfacción al cliente. COSTASUR Ltda., como Organismo de Inspección independiente incorpora permanentemente dentro de sus procesos de gestión, la necesaria confidencialidad, integridad, imparcialidad y objetividad, con el propósito de controlar y descartar eventuales conflictos de interés.

Nos comprometemos a asumir la responsabilidad de hacer todo lo que este a nuestro alcance para proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionada con el trabajo, por lo cual definimos que la Seguridad y Salud Ocupacional (SSO) son parte integral de todos los procesos en nuestra empresa.

Por lo anterior, COSTASUR Ltda., incluida su Gerencia General, reafirma en su política los siguientes aspectos:

- Asumir el compromiso para la implementación y cumplimiento de los requisitos del plan de gestión integrado y los suscritos con organismos externos;
- Velar por el mejoramiento en todos los procesos, manteniendo una comunicación abierta y regular con todas las partes interesadas en nuestra gestión de SSO;
- Eliminar los peligros, reducir los riesgos y mejorar el control operacional para la SSO:
- Fomentar la participación y consulta activa de todos los colaboradores en la prevención de riesgos para la adopción permanente de una conducta segura, integrando a toda la línea de mando en este proceso de gestión;
- Actuar bajo el principio de imparcialidad, independencia y confidencialidad en las actividades de inspección.

De manera íntegra, nuestra organización ha decidido establecer, operar y mantener un Sistema de Gestión Integrado basado en las Normas ISO 9001, ISO 45001 e ISO 17020, lo que contribuye a brindar confianza a nuestros clientes.

Mediante una cultura de mejora continua nos comprometemos a cumplir con los requisitos normativos, del cliente, legales y reglamentarios relacionados con la Seguridad y Salud Ocupacional.

**GERENTE GENERAL** 

Rev.5 Santiago, Julio 2021